

Mesquida, imputado

autor mallorcadiario.com
viernes, 04 de diciembre de 2009

El ex director de la Policía y de la Guardia Civil, Joan Mesquida, ha sido imputado por un presunto delito de prevaricación, según La Gaceta. Así lo dicta un auto de la Audiencia Provincial de Madrid, que obliga al Juzgado de Instrucción número 47 a admitir a trámite la querrela presentada por el Sindicato Profesional de la Policía.

PALMA.- El ex director de la Policía y de la Guardia Civil, Joan Mesquida, ha sido imputado por un presunto delito de prevaricación, según publica La Gaceta. Así lo dicta un auto de la Audiencia Provincial de Madrid, que obliga al Juzgado de Instrucción número 47 de Madrid a admitir a trámite la querrela presentada por el Sindicato Profesional de la Policía.

Al parecer, Mesquida, actual secretario de Estado de Turismo, dictó una resolución por la que convocaba un concurso general de méritos para la provisión de nuevos puestos de trabajo en cuyo punto cinco se especificaba que se concedían más puntos a los aspirantes por promoción interna que a los que venían de oposición libre.

Dicha resolución fue recurrida y el Tribunal Supremo dictó que “el párrafo segundo de la base quinta era contrario a derecho y nulo”. Es decir esta situación no estaba regulada en el ordenamiento jurídico español por lo que invitaba al Gobierno a legislar este asunto.